

*Resolución de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material en Albacete por la que se anuncian subastas de material vario, chatarras y vehículos.*

Se celebrarán subastas los días 24 y 31 de mayo y 7 de junio próximos en Maestranza Aérea de Albacete, comprendiendo material vario, chatarras y vehículos.

Detalles en los tabloneros de anuncios del Ministerio del Aire y Maestranza de Albacete.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 9 de mayo de 1967.—El Secretario, Manuel Lacarra Portillo.—2.531-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de 300.000 sobres-bolsas.*

La Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica convoca concurso público para la adquisición de 300.000 sobres-bolsas.

El pliego de condiciones generales y técnicas y los modelos de dicho concurso, se

encuentran a disposición de los industriales a quienes pudiera interesar en el Departamento de Publicaciones de esta Vicesecretaría Nacional (Organización Sindical), Paseo del Prado, 18, cuarta planta. El plazo de presentación de ofertas finaliza el 31 de mayo a las trece horas.

Madrid, 5 de mayo de 1967.—El Secretario general, Guillermo Canalda Falau.—2.452-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Rota por la que se anuncia subasta para contratar la instalación de alumbrado público en diversas calles de esta villa.*

Objeto: Instalación de alumbrado público en diversas calles de esta villa.

Tipo: 667.720,50 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Cuarenta y cinco días.

Garantía: Provisional, 13.354,41 pesetas, y el cuatro por ciento de la adjudicación definitiva.

Plazo, lugar y hora que deberán presentarse las plicas: Diez días hábiles (plazo de urgencia del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales), a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Bole-

tin Oficial del Estado» de nueve a trece horas, en el Registro general de entrada de este Ilustrísimo Ayuntamiento.

Subasta: A las trece horas del día siguiente hábil al en que se acabe el plazo de admisión de proposiciones.

Documentación: El proyecto, pliego de condiciones, etc., etc., podrá examinarse en la Secretaría General del Ilustrísimo Ayuntamiento durante los días y horas fijados para la presentación de propuestas. (La licitación se encuentra condicionada a la no presentación de reclamaciones contra los pliegos de condiciones.)

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 19... con capacidad legal para contratar, en nombre propio (o representación de ..... con poder notarial bastante a este efecto), enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en las calles María Auxiliadora, Virgen del Pilar, Ecija, San Francisco, Centuria de Rota y Calvario, se presenta como licitador y ofrece realizar las expresadas instalaciones en la cantidad de ..... pesetas (en letra)

(Fecha y firma.)

Rota, 3 de mayo de 1967.—El Alcalde, Antonio Maña Zafra.—2.402-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Departamentos Marítimos

##### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Luis Regalado Aznar Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 31 de marzo de 1967 por el buque «Luna Nueva», de la matrícula de Zumaya, folio 1.163, al pesquero, de la matrícula de Bermeo «Madre de Cristó», folio 2.406.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado»), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de mayo de 1967.—2.423-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### SANTANDER

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al Director Gerente de «Perusset-Didisheim, A.», con domicilio en el número 3 de la plaza de Isaac Mer-

cier, 1.201 (Genève), y a Daniel Martín, con domicilio en rúa Fontán, 16 (León), inculcados en el expediente número 41 de 1946, instruido por aprehensión de relojes, que, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificándolo en principio como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 24 de mayo de 1967 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Santander, 5 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.455-E.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

#### Servicio Nacional del Trigo

##### PALENCIA

##### Instalación de nueva industria

Peticionario: Don Manuel Pozueta y Bernardino Escalada.

Objeto de la petición: Instalación molino de piensos de uso público.

Localidad de emplazamiento: Alar del Rey.

Capital: 56.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palencia, 6 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe provincial, Jesús Aguirre Martínez.—1.525-B.

### SEGOVIA

#### Nuevas industrias

Peticionario: Don Mariano Martín Alonso

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos para uso particular.

Localidad: Fresneda de Cuéllar.

Capital: 30.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 2 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—1.465-B.

### ZARAGOZA

#### Instalación de molino

Peticionario: Don Jesús Lucía Lázaro.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos para uso público.

Localidad: Belchite.

Capital: 36.868 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, Cipriano Mata Portolés.—1.528-B.

**BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA**  
**SUCURSAL DE BILBAO**

Se hace público el abandono de los siguientes depósitos por los titulares y con las cantidades que se expresan, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto del Real Decreto-ley de fecha 24 de enero de 1928:

Carmen Elorduy Maurica, 493,37 pesetas.  
Félix Martínez Gorbea, 791,83 pesetas.  
Sindicato Nacional de la Piel, 269,29 pesetas.

Bilbao, 24 de abril de 1967.—El Director.—971-D.

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**  
**MADRID**

Habiendo sufrido extravío el resguardo número 522.576, correspondiente al depósito número 1.400.429, de 100 acciones Banco Español de Crédito, se expedirá duplicado del mismo si, transcurrido el plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, no se recibe reclamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—3.056-C.

**SOCIEDAD ANONIMA**  
**DE TRANSPORTES LA CASTELLANA**  
**MADRID**

Por acuerdo del Consejo de Administración y a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en su domicilio social, sito en esta capital, calle de Alenza, 20, para el día 26 de mayo, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1966.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.119-C.

**GRAN ACUEDUCTO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Juntas generales ordinaria y extraordinaria en la fecha y para resolver sobre los asuntos que se indican a continuación:

*Junta general ordinaria*

Para el día 3 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, a la misma hora del día 5 del indicado mes bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria relativos al ejercicio anterior y resolver sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria*

Para el día 3 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 5 del indicado mes, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta de las negociaciones para mutua avenencia con la Comisión designada por el Ilustre Ayuntamiento para estudio de la municipalización del servicio de aguas de Villanueva y Geltrú y facultar al Consejo de Administración y a la Gerencia para adoptar los acuerdos que estimen oportunos sobre desconcentración y venta de activos.

2.º Cambio de domicilio social con la consiguiente reforma del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

3.º Supresión del Consejo de Administración y nombramiento de un administrador único, con la consiguiente reforma del artículo 23 de los Estatutos y delegación de facultades para el mismo.

4.º Ruegos y preguntas.

Las Juntas se celebrarán (D. m.) en el domicilio social, rambla del Caudillo, 59, bajos, en Villanueva y Geltrú.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que con una anticipación mínima de cinco días depositen en la Caja social o en el Banco Hispano Americano cincuenta o más acciones, contra cuya entrega les serán facilitadas las papeletas de asistencia.

De acuerdo con los Estatutos sociales, cada accionista puede delegar en otro accionista su derecho de asistencia.

Villanueva y Geltrú, 6 de mayo de 1967. El Presidente del Consejo de Administración.—3.140-C.

**HILADOS FLUVIA, S. A.**

Trafalgar, 4, planta 10, letra A

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Hilados Fluvia, S. A.», para el día 19 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas y en el domicilio social, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

- 1.º Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Renovación estatutaria de administradores.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán depositar en la Caja social, con al menos cinco días de anticipación a la fecha de celebración señalada las acciones o resguardos bancarios de inmovilización.

Barcelona, 10 de mayo de 1967.—El Administrador-Gerente, José María Puig Ponsa.—1.102-D.

**SOCIEDAD LA FORTUNA**  
**DE CARBONES, S. A.**

MADRID

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, para el día 3 de junio próximo, a las veintuna treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 4, a la misma hora, si a ello diere lugar, en segunda convocatoria, en el salón de actos de «Unión Carbonera», calle de Carretas, número 25, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966-1967.
- 2.º Designación de censores de cuentas para dicho ejercicio.
- 3.º Nombramientos y renovación reglamentaria de cargos en el Consejo.
- 4.º Gestiones y proposiciones del Consejo y asuntos de trámite.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente, Pedro Farrondo García.—3.125-C.

**LA VASCO NAVARRA,**  
**S. A. ESPAÑOLA DE SEGUROS**  
**Y REASEGUROS**

PAMPLONA

*Convocatoria a Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de Seguros se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 3 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el edificio social, avenida de San Ignacio, 7, Pamplona, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Designación de accionistas censores propietarios y suplentes.

4.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales por aumento del capital social.

De no concurrir en primera convocatoria las dos terceras partes del capital desembolsado, se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el local ya mencionado, debiendo estar presentes o representadas la mitad por lo menos de las acciones en circulación.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de admisión, que será facilitada en las oficinas de la Compañía hasta el día 31 de mayo a quienes con anterioridad a la indicada fecha hayan entregado en la Caja de la Sociedad las acciones, resguardos o certificados de tenerías depositadas en un establecimiento de crédito.

Igual requisito será necesario para las acciones que hayan de estar representadas, siendo además indispensable para éstas el que sus poseedores confieran la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los apoderamientos que con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas sean válidos mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión, deberán presentarse en la Caja de la Dirección de la Compañía cinco días antes de la celebración de la Junta.

Pamplona, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro de Ciganda.—3.147-C.

**INDUSTRIA TEXTIL MASSANA, S. A.**

*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de junio del actual, a las diecisiete horas, en el local social (calle de Valencia, 232, principal), con sujeción al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al último ejercicio económico.

Nombramiento de censores de cuentas para el presente.

Barcelona, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Massana.—3.161-C.

**ASEGURADORES ASOCIADOS, S. A.**

(«ARESA»)

Por la presente se convoca a todos los accionistas de la Sociedad para su asistencia a la Junta general ordinaria del ejercicio 1966, que se celebrará el próximo día 2 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, en el local del Colegio de Abogados de Barcelona, sito en esta ciudad (calle Mallorca, número 263), bajo el siguiente orden del día:

1) Conocer y, en su caso, aprobar el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentación del ejercicio de 1966, así como la gestión de los Administradores.

2) Informe sobre las actividades sociales; y

3) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 8 de mayo de 1967.—Por el Presidente del Consejo de Administración, El Consejero Delegado.—3.162-C.

#### INDUSTRIAS QUÍMICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

No habiéndose recibido en plazo legal suficiente número de petición de tarjetas que representen las acciones necesarias para que puedan celebrarse, en primera convocatoria, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, convocadas para el día 22 del presente mes, se pone en conocimiento de los señores accionistas que las citadas Juntas se celebrarán sucesivamente en segunda convocatoria el día 24 de los corrientes, a las doce treinta de la mañana, en el salón de actos del Banco Central de Madrid (calle del Barquillo, números 2 y 4).

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo.—3.160-C.

#### EMBALAJES PLÁSTICOS, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, para el examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas, Memoria del Consejo y sus propuestas correspondientes al ejercicio de 1966.

Espulgas de Llobregat, 29 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Coll.—1.624-5.

#### COMPANIA FABRIL DE ACEITES VEGETALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente mes, a las once horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, número 460, principal, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado el 31 de diciembre de 1966 y la Memoria presentados por el Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Asuntos generales.

Para la asistencia a dicha reunión los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Barcelona, 8 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.623-5.

#### GALAICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de Galaica de Materiales de Construcción, Sociedad Anónima, a la Junta general que ha de celebrarse el día 1 de junio, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social de La Caeyra (Pontevedra), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, la Junta se celebrará el día siguiente, 2 de junio, en el mismo lugar y hora indicados.

Pontevedra, 10 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández López.—1.618-5.

#### EXCLUSIVAS COMERCIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Carrío, número 35, de esta ciudad, el día 8 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 9 siguiente, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán justificar sus derechos en la forma establecida en los Estatutos sociales.

Manresa, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Planas Vergés.—3.075-C.

#### COMPANIA DE MINAS DE IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Alfonso XIII, número 30, Madrid) el día 1 de junio de 1967, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria de la Junta Directiva resumiendo las operaciones sociales del ejercicio de 1966.
- 2.º Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de dicho año.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general ordinaria deberán efectuar el depósito de sus acciones dentro del plazo que marcan los Estatutos sociales.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas esta Junta general ordinaria se celebrará a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—La Junta Directiva.—3.148-C.

#### CORDOBESA DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

##### (CODECOSA)

##### CORDOBA

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de mayo, a las diecisiete horas, en su domicilio social (calle de Alfaro, número 5, o en su segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora. El orden del día será el siguiente:

1. Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
3. Ruegos y preguntas.

Córdoba, 9 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.113-D.

#### INSTITUCIONES PEDAGÓGICAS, S. A.

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca para el próximo día 2 de junio Junta general ordinaria de accionistas.

Dicha Junta se celebrará en primera convocatoria en el local social (avenida del Generalísimo Franco, 18, de Espulgas de Llobregat, a las diecinueve treinta horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del pasado ejercicio de 1966 y su correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1967.
- 3.º Renovación estatutaria de los cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Espulgas de Llobregat, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.112-D.

#### TITANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día treinta y uno del presente mes de mayo, a las diez horas, en el domicilio social de Porríño, puente del Valo (edificio del Matornero), con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Informe del Consejo.
- 3.º Propuestas que en la Secretaría se reciban dentro de plazo para someter a la Junta.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si no pudiera celebrarse por falta de concurrencia de socios en primera citación, queda hecha segunda convocatoria para la misma hora del siguiente día primero de junio, en el mismo domicilio.

El derecho de asistencia a la Junta habrá de acreditarse según establecen los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales, mediante la recogida de la correspondiente papeleta en la Secretaría de la Sociedad, donde asimismo, dentro del plazo reglamentario, podrá examinarse la documentación correspondiente al ejercicio.

Porríño, 9 de mayo de 1967.—El Secretario, Salvador Emilló Pizarro.—Visto bueno: el Presidente, José Fernández López.—1.115-D.

#### MEDASA

##### Anuncio

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo ordenado por los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, a las doce horas del día 30 de mayo, en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiera quórum en segunda convocatoria, a la misma hora del día 31 del mismo mes de mayo.

El orden del día de dicha Junta será el siguiente

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1966.
- 2.º Propuesta de ampliación de capital.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poder asistir a dicha Junta los accionistas podrán hacerse representar por otro señor accionista previa comunicación por carta dirigida al Presidente del Consejo con anterioridad a la celebración de la Junta.

San Sebastián, 8 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.116-D.

**ZARAGOZA URBANA, S. A.  
COMPANIA INMOBILIARIA Y DE IN-  
VERSIONES, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de junio próximo, a las doce horas, en el hotel «Goya», de esta ciudad (calle del Reto Aragonés, número 5), con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Ampliación de capital social.
- 3.º Elección de consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan depositado el número de acciones que los Estatutos determinan en la forma prevista en el artículo 16.

Zaragoza, 8 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo.—1.122-D.

**ZELTIA, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas  
Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, S. A.», a la Junta general, que ha de celebrarse el día 1 de junio, a las once horas, en el domicilio social de La Relba-Porrifio (Pontevedra), en primera convocatoria, o al siguiente día 2 de junio, y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1966.
- 3.º Renovación parcial del Consejo, según el artículo 36 de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Porrifio, 9 de mayo de 1967.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visito bueno: el Presidente, Antonio Fernández López.—1.617-5.

**COMPANIA AUXILIAR  
FRIGORIFICA, S. A.**

«Compañía Auxiliar Frigorífica, Sociedad Anónima», anuncia que el próximo día 31 de mayo se celebrará en primera convocatoria Junta general ordinaria, en su domicilio social (camino Jai-Alai, 7, San Sebastián), en la que se resolverá sobre: Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balance del ejercicio de 1966 y empleo de beneficios.

San Sebastián, 8 de abril de 1967.—1.123-D.

**LOS OLIVOS, S. A.**

**MADRID**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Velázquez, número 136, en Madrid) el día 31 de mayo de 1967, a las seis treinta de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, de no asistir número suficiente en segunda el siguiente día 1 de junio, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejer-

cicio de 1966 y de la propuesta de la aplicación de resultados.

2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, once de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.165-D.

**COMERCIAL DETALLISTAS  
DE ULTRAMARINOS, S. A.**

*Juntas generales ordinaria  
y extraordinaria*

Por la presente se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar: el día 4 de junio próximo, a las diez horas de la mañana la ordinaria, en primera convocatoria, y a continuación la extraordinaria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local del Gremio de Ultramarinos (Abadía de San Martín, número 6), para tratar del siguiente orden del día:

*Junta general ordinaria:*

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance relativo al último ejercicio.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria:*

- 1.º Aumento del capital social y consecuente modificación de los Estatutos.
- 2.º Modificación del artículo segundo (capítulo primero) y artículos octavo y noveno (capítulo segundo) de los Estatutos sociales.

Valencia, mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Benloch Balbastre.—1.124-D.

**TAPICERIAS BOIX, S. A.**

**BURJASOT**

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 2, de Burjasot (Valencia), el día 9 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

Segundo.—Resolver sobre la distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.103-C.

**ANSELMO BOIX, S. A.**

**VALENCIA**

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 8, de Burjasot (Valencia), el día 14 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

Segundo.—Resolver sobre la distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.105-C.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES  
DE LA ROBLA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, Bailén, número 5, el día 9 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, al objeto de tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día:

a) Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y distribución de beneficios que corresponden al mismo.

b) Renovación estatutaria de Administradores.

c) Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1967.

En el caso improbable de que no se acreditase la concurrencia reglamentaria en primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, en iguales hora y lugar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen acudir a la Junta depositarán en la Caja de Compañía los títulos o resguardos cinco días, al menos, antes de su celebración.

Bilbao, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Eulate.—1.110-D.

**LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.**

**BILBAO**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que en primera convocatoria se celebrará en el salón San Vicente, sito en la calle San Vicente, número 2, de Bilbao, el día 15 del próximo mes de junio, a las doce y media de la mañana:

El orden del día será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Reelección o renovación de aquellos Consejeros a quienes corresponde cesar en sus cargos.

Cuarto.—Aplicación de las cuentas de regularización del balance.

Quinto.—Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Caso de no reunirse número suficiente de acciones se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria el día siguiente 16 de junio en el mismo local y a la misma hora.

De conformidad con lo estatutariamente dispuesto, se advierte a los señores accionistas que podrán asistir a esta Junta cualquiera que sea el número de acciones que posean, pero que para hacer uso de este derecho deberán depositar en la Caja social, cinco días antes del señalado para su celebración, o sus acciones en rama o los resguardos de los establecimientos de crédito en que las tuvieran depositadas, o acudir con la tarjeta expedi-

da por los Bancos que acredita la propiedad de las que posean.

Bilbao, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti y Ortiz.—3.113-C.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, el día 6 de junio de 1967, a las trece horas, en los locales de la Cámara de Comercio, calle de Rodríguez Arias, número 6, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo, cuentas y balance correspondientes al ejercicio 1966.

Segundo.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas con derecho a ello, que con una antelación de cinco días al de la Junta, hallan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos de las mismas en los establecimientos de crédito donde se encuentren en custodia, en el domicilio social o en la oficina del Consejo en Madrid, calle del Barquillo, 1.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum que exige el artículo 51 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca en segundo llamamiento para el día 7 de junio en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 9 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración.—1.591-5.

#### TRANVIAS DE SEVILLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, en el domicilio social San Jacinto, 116 en primera convocatoria, el día 9 de junio del presente año, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 10 del mismo mes, a la misma hora, siendo válidos para ésta los depósitos de acciones constituidos y las representaciones otorgadas para la primera.

Orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1967.

Los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos puedan participar en esta reunión, habrán de depositar sus acciones al efecto, antes del día 2 de junio de 1967, en alguno de los siguientes Bancos:

Banco Hispano Americano, de Sevilla, de Madrid, de Barcelona o Bilbao;

Sevilla, 9 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.089-C.

#### ISOLUX, S. A.

Sociedad absorbida por

#### ISODEL-SPRECHER, S. A.

El día 23 de los corrientes vencerá el cupón número 6 de las obligaciones de esta Sociedad emitidas en mayo de 1964, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de 31.2512 pesetas, en el Instituto de Crédito de las Cajas de Aborro.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—3.088-C.

#### CONSTRUCCIONES SUAREZ, S. A.

##### CO.SU.SA.)

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 5 de junio, a las cinco de la tarde, en sus oficinas de paseo de Begofa, número 14, en Gijón, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores censores de cuentas.

2.º Aprobación, previo examen, de Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

3.º Acuerdos sobre resultados del ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1967.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.083-C.

#### TALLERES UNION, S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 5 de junio, a las cinco treinta de la tarde, en las oficinas sitas en la fábrica de Gijón en la avenida de Portugal, 80, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores censores de cuentas.

2.º Aprobación, previo examen, de Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

3.º Acuerdos sobre reparto de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1967.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.082-C.

#### CREDITO BALEAR, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social el día 14 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en su caso, para el día siguiente, 15 de junio, en el mismo lugar y hora antedichos, con el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social en la cuantía de 26.425.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 52.851 acciones ordinarias de 500 pesetas nominales cada una, que serán ofrecidas a los accionistas en suscripción preferente, al tipo de la par, más una prima de 100 pesetas por acción.

2.º Modificación consiguiente de los artículos quinto y sexto de los Estatutos Sociales.

3.º Modificación de los artículos 1.º, 8.º, 14 y 34 de los Estatutos Sociales.

Tienen derecho a asistir a la Junta los poseedores de:

Diez o más acciones ordinarias.

Diez o más acciones preferentes, segunda serie.

Una o más acciones preferentes, primera serie.

Los accionistas con derecho de asistencia y los poseedores de menos de 10 acciones ordinarias y preferentes, segunda serie, podrán delegar su representación.

Para ejercitar los derechos de asistencia o delegación, los accionistas deberán depositar en la Caja social sus acciones o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la Junta.

Se abonará la cantidad de 15 pesetas líquidas por acción presente o representada para gastos de desplazamiento y movilización de títulos.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1967.—El Secretario, Guillermo Payeras.—Visto bueno: El Presidente, Félix Pons.—3.130-C.

#### ADMINISTRACION

#### VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2.00 ptas

Atrasado ..... 3.00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 600.00 ptas

Extranjero ..... 750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).